



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

DECANATO

CONCURSO PARA LA ADMISIÓN A LA CARRERA DOCENTE 2018

(R.R.N 01076-R-19)

(R.D. N° 0166/FCM-D/2019)

I. DISTRIBUCIÓN DE PLAZAS

Anexo N° 01

Departamento Académico	CATEGORÍA Y CLASE					Total
	Principal		Asociado			
	Dedicación Exclusiva	Tiempo Completo	Dedicación Exclusiva	Tiempo Completo	Tiempo Parcial	
Matemática	----	04	01	02	01	08
Estadística	01	02	----	01	01	05
Investigación Operativa	01	02	----	01		04

II. REQUISITOS PARA POSTULAR:

Asociado

Por excepción podrán concursar a la categoría de Docente Asociado, sin haber sido Docente Auxiliar, profesionales con reconocida labor de investigación científica y trayectoria académica, de conformidad con el Art. 83° de la Ley Universitaria N° 30220, que cumpla con los siguientes Requisitos:

- Título Profesional
- Grado de Magister o Doctor (**)
- Diez (10) años de ejercicio profesional (*)
- Presentar el expediente conforme al Art. 15° y la Tabla N° 01 del presente reglamento.

Principal

Por excepción podrán concursar a la categoría de Docente Principal, sin haber sido Docente Auxiliar ni Asociado, profesionales con reconocida labor de investigación científica y trayectoria académica, de conformidad con el Art. 83° de la Ley Universitaria N° 30220, que cumpla con los siguientes Requisitos:

- Título Profesional
- Grado de Doctor (**)
- Quince (15) años de ejercicio profesional (*)
- Presentar el expediente conforme al Art. 15° y la Tabla N° 01 del presente reglamento.

(*) El ejercicio profesional se considera a partir de la obtención del grado académico de Bachiller.

(**) El postulante que ostenta el grado de Doctor debe presentar el grado de Magister.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

DECANATO

III. CONFORMIDAD DEL EXPEDIENTE

Dentro del plazo señalado y para ser aceptado como inscrito, el o la postulante deberá presentar en la carpeta adquirida en la Facultad de Ciencias Matemáticas de la UNMSM correspondiente el expediente conformado por los documentos en el orden siguiente:

- a) Comprobante de pago de las bases y derecho de inscripción al concurso.
- b) Solicitud dirigida al decano según Anexo N°.1.
- c) Hoja de vida debidamente sustentada y foliada en números y letras en el ángulo superior derecho de cada hoja correlativa, conforme a la Tabla N. °1.
- d) Copia del Título Profesional. (Si fue obtenido en el extranjero debidamente revalidado o reconocido por el Estado peruano).
- e) Copia del diploma del grado de Maestro. (Si fue obtenido en el extranjero debidamente revalidado o reconocido por el Estado peruano).
- f) Copia del diploma del grado de Maestro para el caso de admisión por excepción a Docente Asociado. (Si fue obtenido en el extranjero debidamente revalidado o reconocido por el estado peruano).
- g) Copia del diploma del grado de Doctor para el caso de admisión por excepción a Docente Principal. (Si fue obtenido en el extranjero debidamente revalidado o reconocido por el Estado peruano).
- h) Declaración jurada según Anexo N. °2.
- i) Certificado de salud física y mental expedido por el MINSA, EsSalud, centro de salud pública o Clínica Universitaria.
- j) Certificado de antecedentes judiciales y penales.
- k) Haber cumplido con el Servicio Rural Urbano Marginal de Salud (SERUMS), en caso de contar con Título Profesional propio de las ciencias de la salud (de acuerdo a lo establecido en la Ley N.° 23536).

Los documentos están sujetos a control posterior, conforme lo establece el art. 33 del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General N.° 27444, aprobado por Decreto Supremo N.° 006-2017-JUS y sus modificatorias: decretos legislativos N.° 1272 y 1295.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

DECANATO

IV. ENTREGA DE BASES E INSCRIPCIONES PARA EL INGRESO A LA CARRERA DOCENTE EN LA CONDICIÓN DE PROFESORES ORDINARIOS

Costo de Bases: S/. 100.00 (cien y 00/100 Soles)
Cancelar en el Banco Pichincha
Concepto de pago N° 201 – 351

Entrega de Bases: **Unidad de Economía de la Facultad de Ciencias Matemáticas**

Previa Entrega del Comprobante de Pago.

Horario de Atención de 8.00 a 12:59 & 14:00 a 16:00 horas

Inscripción: S/. 500.00 (Quinientos y 00/100 Soles)
Cancelar en el Banco Pichincha
Concepto de Pago N° 149-337

Canjear por Boleta de Pago en la Unidad de Economía de la Facultad de Ciencias Matemáticas en el Horario de Atención de 8.00 a 12:59 & 14:00 a 16:00 horas

Entrega de Expedientes:

Unidad de Trámite Documentario de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Av. Venezuela Cdra. 34 S/N Primer Piso, Ciudad Universitaria, (puerta N° 01 Estadio de la UNMSM y/o Puerta N° 02 Av. Universitaria) Previa Entrega del Comprobante de Pago.

Horario de Atención de 8.00 a 12:59 & 14:00 a 17:45 horas



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

DECANATO

Cronograma

CONCURSO PARA ADMISIÓN A LA CARRERA DOCENTE 2019 CATEGORÍA: PRINCIPAL & ASOCIADO.

FECHAS	FASES
Del Jueves 28 de Febrero al Miércoles 6 marzo de 2019.	Convocatoria Pública: <ul style="list-style-type: none">➤ Publicación Web de la UNMSM➤ Publicación Web de la FCM➤ Entrega de Bases.
Del Jueves 07 al Jueves 14 de Marzo 2019	Presentación de Expedientes <ul style="list-style-type: none">➤ Unidad de Trámite Documentario de la Facultad de Ciencias Matemáticas.
Viernes 15 de Marzo de 2019.	Recepción de Expedientes <ul style="list-style-type: none">➤ La Comisión recibe expedientes y los remite al Jurado de Pares Académicos Externos para que cumpla con lo dispuesto en el Art. 25 del Reglamento.
Lunes 18 de Marzo de 2019.	El Jurado de Pares Académicos Externos (en Adelante El Jurado) <ul style="list-style-type: none">➤ Recibe los expedientes remitidos por la Comisión.
Martes 19 de Marzo de 2019.	La Comisión Permanente de Capacitación y Evaluación Docente (en adelante LA COMISION) y EL JURADO <ul style="list-style-type: none">➤ presentan cronograma para la Clase Modelo y Entrevista Personal al decano quien dispone su publicación.
Del Miércoles 20 al Martes 26 de Marzo de 2019.	EL JURADO <p>evalúa la capacidad docente mediante:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Clase Modelo.➤ Entrevista Personal.
Del Miércoles 27 de marzo al Martes 2 de abril de 2019.	LA COMISIÓN <ul style="list-style-type: none">➤ Evalúa la Hoja de Vida y➤ Consolidación de resultados.
Miércoles 3 de Abril de 2019	LA COMISIÓN <ul style="list-style-type: none">➤ Remite el Informe final al Decanato
Jueves 4 de Abril de 2019	EL DECANO <ul style="list-style-type: none">➤ Convoca a Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad.
Viernes 05 de Abril de 2019	EL DECANO <ul style="list-style-type: none">➤ Expide resolución de decanato formalizando el acuerdo de Consejo de Facultad.
Del Lunese 08 al Viernes 12 de Abril de 2019	El postulante presenta <ul style="list-style-type: none">➤ Recurso Impugnativo de apelación
Lunes 15 de Abril de 2019	EL DECANO <ul style="list-style-type: none">➤ Eleva recurso de apelación y el expediente respectivo al Rector.
Martes 16 de Abril de 2019.	EL RECTOR <ul style="list-style-type: none">➤ Remite recurso de apelación y expediente a la Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes del Consejo Universitario.

